INTER FORENSES SAS
NIT 900.285.045-9
carrera 79 # 49-54
Tel: (604) 5810551 - (+57) 3007985708
Medellín - Colombia
interforenses1@gmail.com
www.institutointerforenses.edu.co

Factura electrónica de venta
No. FE 1386

Señores	Municipio La Ceja			**Fecha y hora Factura**	
NIT	890.981.207-5	**Teléfono**	(604) 5531414 - Ext. 000 - (604) 5531900 - Ext. 000	**Generación**	09/12/2024, 12:04
Dirección	Cr 20 19 78	**Ciudad**	Medellín - Colombia	**Expedición**	09/12/2024, 12:04
				Vencimiento	10/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo
1	C- operadores de analizadores de alcohol en aire espirado	8.00	4,800,000.00	0 %

VB - Daniel Cuesta Q

Total ítems: 1

Total Bruto	4,800,000.00
Total a Pagar	4,800,000.00

Valor en Letras:
Cuatro millones ochocientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-10 por $ 4,800,000.00

Observaciones:
Favor Consignar a nombre de Interforenses SAS
Cuenta ahorros Bancolombia 009 5305 7654
Cuenta de ahorro Banco Agrario 413 073 012 751
www.institutointerforenses.edu.co
Avalados y Vigilados Secretaria de Educación de Medellin-Licencia 6871-Código Institución Ministerio de Educación 8840

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764068508374 aprobado en 20240404 prefijo FE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8551 Formación académica no formal Tarifa 10 x 1000
CUFE: bf3c6ef70691745a4db32ff22e64b6d13cfa1e6abf7194a27cf9ca1ac16d777124d8a11d155aba4fc1adb9714eb60030

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Medellín, 05 de Diciembre de 2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE TRANSITO
La Ceja
Antioquia

Asunto: Informe de Actividades

Para su propósito y fines pertinentes se realiza el presente informe de actividades realizada por ***INTER-FORENSES***, en torno a la ejecución de la capacitación:

✓ ***Operadores de analizadores de alcohol en aire espirado.***

- ✓ Durante la ejecución de la capacitación se cumplieron todas las obligaciones contempladas, así mismo se cumplió con el objeto contractual, por cuanto se prestaron servicios de capacitación para el personal.
- ✓ CAPACITACIÓN para OCHO (08) funcionario de la adscrito a la secretaría de transito, que se citan a continuación:

ESTEBAN BOTERO BOTERO	1.035.922.125
DANIEL EDUARDO GALLEGO OLANO	71.221.751
DANIELA BOTERO MARULANDA	1.001.477.645
LAURA VANESSA LONDOÑO MARULANDA	1.020.489.827
YULY ANDREA USME BENJUMEA	1.041.229.305
JULIAN ANDRES GODOY GUTIERREZ	1.108.151.435
MIGUEL DUVIER FLOREZ GALLEGO	1.113.779.703
JOHON EDINSON MONTES TORRES	1.102.801.195

- ✓ Las actividades realizadas en la formación relacionada anteriormente, se llevaron a cabo los días VEINTISIETE (27), VEINTIOCHO (28) y VEINTINUEVE (29) de NOVIEMBRE de 2024 en las instalaciones del Instituto Interforenses

En la formación se trataron los temas:

- MODULO I: Aspectos legales de la medición de alcohol a los conductores: normatividad y jurisprudencia aplicable, licitud y legalidad de la prueba, competencias y responsabilidades de los operadores, régimen disciplinario aplicable, elementos de validez durante el procedimiento

- MODULO II: Metabolismo del etanol y embriaguez en el cuerpo humano; generalidades del sistema circulatorio, respiratorio y nervioso, proceso ADME y factores que lo afectan, tipo de embriaguez, grados de embriaguez referidos al etanol.

- MODULO III: Química del etanol: clasificación química, propiedades físico químicas del etanol, soluciones alcohólicas y expresión de su concentración, unidad de bebida alcohólica estándar.
 Método directo e indirecto para la determinación de alcoholemia.
 Factores de conversión del etanol en aire espirado.

- MODULO IV: Aseguramiento de la calidad de medición: metrología (exactitud, precisión, repetividad, error máximo permitido), calibración y verificación.

- MODULO V: Principios de la tecnología del instrumento por utilizar, diseño, operación y Mantenimiento del equipo

- MODULO VI: Componente practico: Practica de la Correlación entre la concentración de alcohol en sangre y aire espirado, practica forense en la ejecución de la medición.

✓ Todas las formaciones se realizaron atendiendo las necesidades temáticas que se presentaron.

Teléfono: (604) 5810551
Celulares: 3007985708 - 3106514419 - 3108934172
Dirección: Carrera 79 # 49-54 Barrio Floresta-Estadio
www.institutointerforenses.edu.co

- ✓ La capacitación fue a cargo de personal especializado en cada área según lo establece la resolución 001844 de diciembre 18 de 2015.
- ✓ **DURACIÓN**: El curso tuvo una duración total de 30 horas que se llevaron a cabo en tres días consecutivos.
- ✓ En este curso se formó: En herramientas teóricos prácticas para la adecuada administración de justicia en aspectos relacionados con la medición de alcoholemia a través de aire espirado, con el fin de garantizar aseguramiento de la calidad en los procedimientos que realizan los diferentes operadores.
- ✓ **CERTIFICACION**. Se emitirá por la Institución de **Institución de Educación Superior ESCOLME,** en convenio con el INSTITUTO INTERFORENSES con el cumplimiento al 80% de las sesiones académicas y aprobación del 100% de las actividades de evaluación de cada uno de los módulos con una calificación superior a 3,5 tanto en el módulo teórico como práctico.

 Una vez cumplidos los requisitos se realizará el envío de los soportes de la información y archivo tal como lo establece la resolución 001844 de diciembre 18 de 2015. Esta actividad incluye: contenido de la capacitación, registro de asistencia de los capacitados, registro de calificación de los participantes y copia de las constancias de participación. Lo anterior con el fin de contar con los documentos que respaldan el proceso para hacer la divulgación por número de documento de identificación de las personas capacitadas en el portal institucional del Instituto Nacional de Medicina Legal.

- ✓ Una vez cumplida la capacitación el personal puede bajar las memorias de la plataforma del Instituto, a ellos se les envio un usuario y contraseña para su respectiva descarga.

 http://virtual.interforenses.com/login/index.php

- ✓ Hemos estado prestos a escuchar, modificar y conceder las sugerencias, requerimientos, y solicitudes realizadas por el Tránsito en aras de realizar la mejor gestión y entrega a satisfacción de los servicios de la formación
- ✓ Anexamos la Certificaciones de Medicina Legal donde quedan registrado el personal, donde se deja constancia de la realización del curso Operadores de Analizadores de Alcohol en Aire Espirado, entidad que certifica y duración del curso por 5 años.
- ✓ Adjuntamos link de Medicina Legal, que es de consulta publica. https://sirdec.medicinalegal.gov.co:8616/logins/
- ✓ ***TODO EL PERSONAL FUE CERTIFICADO BAJO LA LEY 1844, Y CERTIFICADO ANTE MEDICINA LEGAL SEGÚN LO ANUNCIADO ANTERIORMENTE***

Estamos atentos a solucionar cualquier inquietud que surja.

Atentamente,

ALEJANDRA PEDRAHITA
Representante Legal
INTERFORENSES S.A.S

Teléfono: (604) 5810581
Celulares: 3007982705 - 3106514419 - 3108924172
Dirección: Carrera 79 # 49-54 Barrio Floresta-Estadio
www.institutointerforenses.edu.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14900863479

(415)7707212489984(8020) 000001490086347 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 5 0 4 5	9	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INTER-FORENSES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 79 49 54

42. Correo electrónico interforenses@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 5 8 1 0 5 5 1	3 0 0 7 9 8 5 7 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 1	2 0 1 5 0 6 0 1	7 0 2 0	2 0 0 9 0 5 1 5	8 2 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 06 / 11 : 52: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PIEDRAHITA GALLEGO ALEJANDRA MARIA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-11-05, 02:23:38 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 74108987

Periodo Cotización: octubre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTERFORENSES SAS		
Documento	NI900285045	**Dirección**	CR 80B #32 EE - 79
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5810551
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	PIEDRAHITA GALLEGO ALEJANDRA MARIA	**Identificación**	CC 43160809
Total Afiliados	5	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Nombres y Apellidos	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																							Días Pensión	IBC Pensión	Aporte Pensión	Entidad Salud	IBC Salud	Aporte Salud	Clase Riesgo	IBC Riesgo	Aporte Riesgo	Caja	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Min Educación	Total	
CC 1039883549	DANA VALENTINA MORALES VASQUEZ	01	00																					0	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800
CC 1152437888	LUNA MARIA ALVAREZ ALVAREZ	01	00																					0	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800
CC 43160809	ALEJANDRA MARIA PIEDRAHITA GALLEGO	01	00																					0	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800
CC 7811[illegible]	FERNANDO GALLEGO RAMIREZ	01	00																					0	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800
CC 71338491	DIEGO ANDRES PINEDA MUNERA	01	00																					0	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Sanciones, Intereses, Saldos A Favor EPS	Sanciones ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 6.500.000	$ 6.500.000	$ 6.500.000	$ 6.500.000	$ 1.040.000	$ 260.000	$ 34.000	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.594.000	$ 0	$ 1.594.000

Enlace Operativo, Líneas Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS EN PILA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACIÓN CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-02, 03:47:48 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 74730895

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTERFORENSES SAS		
Documento	NI900285045	**Dirección**	CR 80B #32 EE - 79
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5810551
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	PIEDRAHITA GALLEGO ALEJANDRA MARIA	**Identificación**	CC 43160809
Total Afiliados	5	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																											Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																												Días Pensión	IBC Pensión	Aporte Pensión	Entidad Salud	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Entidad Cajas	IBC Caja	Aporte Caja	Aportes ICBF	Aportes SENA	Aportes ESAP	Aportes MEN	Total			
CC 1039683549	DANA VALENTINA MORALES VASQUEZ	01	00																										0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800
CC 1152457302	LUISA MARIA ALVAREZ ALVAREZ	01	00																										0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(ESSC01) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800
CC 43160809	ALEJANDRA MARIA PIEDRAHITA GALLEGO	01	00																										0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800
CC 71 [illegible]	[illegible] GALLEGO [illegible]	01	00																										0	30	30	30	30	[illegible]	$ 1.300.000	$ 208.000	[illegible]	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	[illegible]	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800
CC 71338491	DIEGO ANDRES PINEDA MUNERA	01	00																										0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes MEN	Aportes Sin Liquidar, Sanción y Fondo EPS	Aportes Sanción ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 6.500.000	$ 6.500.000	$ 6.500.000	$ 6.500.000	$ 1.040.000	$ 260.000	$ 34.000	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.594.000	$ 0	$ 1.594.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS EN PILA

CERTIFICADO PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Yo, ***GLORIA ELSY SERNA GOMEZ***, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 43.587.482 de Medellin (Ant.), en calidad de Contadora de ***INTER-FORENSES SAS***

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Que he cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Riesgos profesionales, pensiones y aportes de las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, dentro delos términos de ley, de conformidad con las normas vigentes, según la Ley 789 de 2002 articulo 50 y Ley 828 de 2005 articulo 1.

Certifico que ***A LA FECHA*** no hay saldos a mi cargo derivados de los aportes parafiscales y seguridad social a que estoy obligado de conformidad con las normas vigentes.

Expedido a los 09 días del mes de Diciembre de 2024.

Atentamente,

GLORIA ELSY SERNA GOMEZ **ALEJANDRA MARIA PIEDRAHITA**

CONTADORA
T.P. 77950-T

REPRESENTANTE LEGAL
INTERFORENSES SAS

Teléfono: (604) 5810551
Celulares: 3007985708 - 3106514419 - 3168934172
Dirección: Carrera 79 # 49-54 Barrio Floresta-Estadio
www.institutointerforenses.edu.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.587.482
SERNA GOMEZ
APELLIDOS
GLORIA ELSY
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 29-MAY-1974
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

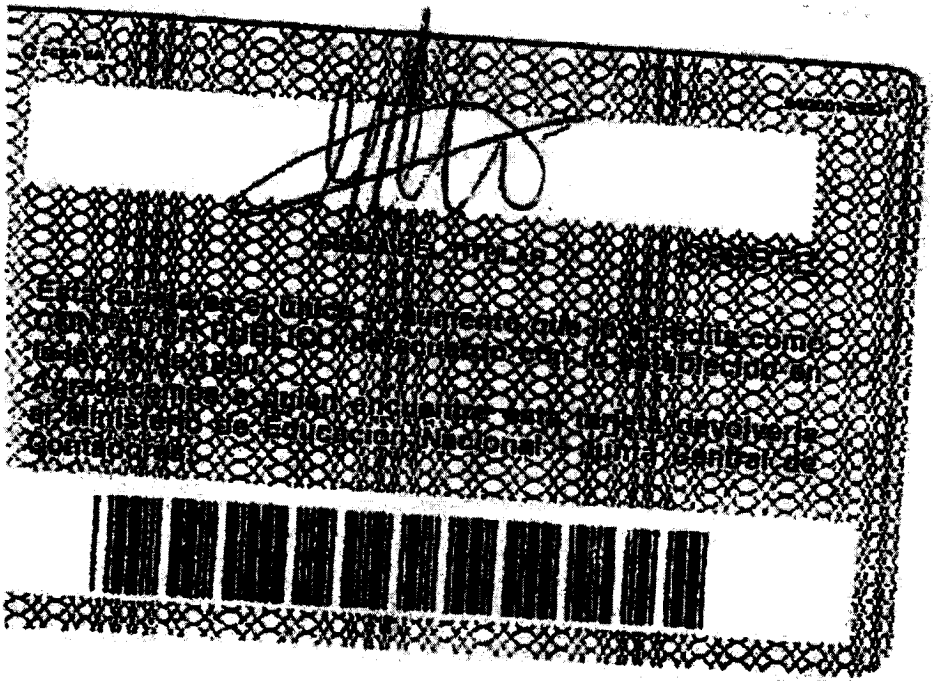
30-DIC-1992 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0125600-00157276-F-0043587482-20000522 0011712058A 1 9921795369


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA ELSY SERNA GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43587482 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 77950-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Certificado
Bancario

Lunes, 28 de octubre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INTER FORENSES S A S identificado(a) con NIT 900285045, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	00953057654	2009/09/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia